

Memorando Nro. ESPOL-VIDI-2026-0268-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2026

PARA: Ph. D. Paola Leonor Romero Crespo
Rectora, Subrogante

ASUNTO: INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA INCREMENTO DE LAS DEFINICIONES
DE CONTRATACIONES ACOGIDAS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O
SERVICIOS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA RESPONSABLE

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Régimen Especial de Contratación Directa para la Adquisición de Bienes y/o Servicios para la Investigación Científica Responsable (Resolución N.º 25-11-440 de 13 de noviembre de 2025), el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) remite el presente informe de justificación por incremento de las definiciones de contratación para la investigación, actualizando las contrataciones destinadas la investigación científica responsable y al desarrollo tecnológico de los bienes y servicios susceptibles de contratación bajo dicho régimen especial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph. D. Carlos Teodoro Monsalve Arteaga
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN I+D+I

Referencias:

- MEM-FIEC-0181-2026

Anexos:

- resolución_nro._r-059-2025-signed-signed-signed.pdf
- res._25-08-318-signed.pdf
- res_25-11-440.pdf
- resolución nro. r-003-2026.pdf
- informe_alcance_régimen__especial-signed.pdf

Memorando Nro. ESPOL-VIDI-2026-0268-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2026

Copia:

Mgtr. Carlos Alberto Salazar López
Decano de FIEC, Subrogante

Ph. D. Luis Fernando Ugarte Vega
Docente

Ab. Jenny Marina Cepeda Saavedra
Gerente Jurídico

Jenny Isabel Guzmán Benítez
Coordinadora de Despacho Institucional

Econ. Sandy Carolina Ponce Palacios
Analista Administrativa del Vicerrectorado de I+D+i

gi